

# PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

MATERIA: "Análisis Matemático"

### PROFESORES:

- Maximiliano Garin (contenido)
- Nicolás Mayorga (tutor)

### **Contrato Pedagógico**

### Responsabilidades del docente

- ✓ Responder las consultas que realicen los alumnos.
- ✓ Ser mediador activo de los foros, realizar la síntesis de los debates cuando corresponda y cerrar los temas.
- ✓ Mantener motivados a los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje virtual.
- ✓ Subir semanalmente la clase virtual, respetando los criterios fijados para tal fin.
- ✓ Mantener el contacto continuo con los estudiantes.
- ✓ Realizar devoluciones y orientar sobre las actividades en tiempo oportuno.
- ✓ Socializar sobre el sistema y la metodología de trabajo.
- ✓ Motivar la interacción e intercambio entre los estudiantes.
- ✓ Utilizar el contacto permanente como herramienta de motivación.
- ✓ Realizar seguimiento a los alumnos.
- ✓ Ser respetuosos en la comunicación con toda la comunidad educativa.

### Responsabilidades de los/las estudiantes

- ✓ Presentar todos los trabajos prácticos de carácter individual obligatorios en tiempo oportuno respetando los plazos y criterios estipulados por el docente para su realización.
- ✓ Participar de las actividades grupales obligatorias asignadas por el docente.
- ✓ Mantener un seguimiento en el estudio de las clases.



- ✓ Comunicar al docente cualquier eventualidad que le impida el cumplimiento de las actividades.
- ✓ Informar sobre inconvenientes para sostener la cursada de la materia.
- ✓ Ser respetuosos/as en la comunicación con toda la comunidad educativa.

# Espacios del aula

# La clase de presentación

En ella encontrarán:

- El foro de presentación: lugar donde los invito a que vayan participando e interactuando, a partir del foro podremos conocernos.
- El programa de la materia: los orientará sobre el contenido de las unidades temáticas, y sobre la bibliografía obligatoria que se abordará en la asignatura.
- La hoja de ruta clases: en ella encontrarán una organización de cómo se impartirán los contenidos durante el cuatrimestre, y las fechas de las actividades de realización obligatoria.
- La presentación del curso (el presente documento): en el mismo se incluye: el contrato pedagógico, los espacios del aula (la clase de presentación y organización de las clases semanales), condiciones de aprobación.
- **Avisos del profesor:** en este espacio encontrarán semanalmente las novedades de la materia.

### Estructura de las clases virtuales

En la Plataforma virtual contaremos con los siguientes espacios virtuales que utilizaremos para el continuo desarrollo de las clases:

• Las clases: todos los días viernes se subirá a la Plataforma Virtual la clase en formato textual y/o videos complementarios, es importante que las lean o vean todas las semanas, en ellas se



abordarán los temas que entrarán en los trabajos prácticos individuales y en las actividades grupales evaluativas.

Recuerden que las clases son un primer abordaje del tema, ustedes podrán complementar el estudio de las mismas con la lectura de la bibliografía obligatoria y consultar sobre las dudas que surjan en los foros de consulta.

- Bibliografía de referencia: las clases estarán acompañadas por los datos de la bibliografía en caso de haber usado alguna en específico, más allá de las que se encuentran indicadas en el programa de la materia.
- Enlaces de interés: en algunas clases también les incluiré enlaces de interés como, por ejemplo: "Videos de YouTube" o URL su función será la de complementar el estudio de la materia.
- Foro de consultas de la clase: cada una de las clases se encontrará acompañada de un foro de consultas, y aquí es en donde ustedes pueden hacer cualquier tipo de consulta referida a la clase en cuestión de la materia.

#### Comentarios acerca de la cursada de la materia

Si bien en la planificación están indicados los parciales y los trabajos prácticos obligatorios, que son dos en cada caso, en la mayoría de las clases se presentarán una o más actividades para realizar de manera optativa. Sin embargo, es **muy recomendable** que las realicen, de esa manera pueden ir llevando la materia al día y consultando las dudas que surjan.

Por otro lado, los trabajos evaluativos incluirán temas de las clases previas, así como de las clases posteriores, con lo cual los podrán ir resolviendo a medida que transcurren dichas clases, hasta la fecha de entrega.

### Criterios de regularización de la materia

Regularizarán la materia quienes cumplan los siguientes requisitos (la regularización de la materia aún no implica su aprobación final):

 Parciales: es requisito para aprobar la materia la presentación y aprobación de los 2 (dos) parciales integradores de carácter obligatorio (o sus correspondientes recuperatorios). Los deberán



entregar mediante el espacio que se generará oportunamente para tal fin. Las fechas de los parciales se encuentran indicadas en la **hoja de ruta** de la materia.

 Trabajos prácticos evaluativos: es requisito para la aprobación de la materia la entrega y aprobación de 2 (dos) trabajos prácticos evaluativos cuyas consignas y pautas estarán disponibles en la fecha estipulada en la hoja de ruta de la materia.

### Criterio de acceso a la instancia de recuperatorio

 Importante: Para acceder a la instancia de recuperatorios se deberá cumplir con la entrega de al menos un trabajo práctico evaluativo.

# Aprobación de la materia

Aprobarán la materia quienes cumplan los siguientes requisitos, en este orden, en concordancia con la reglamentación vigente del instituto:

- 1. Materia Regularizada.
- 2. Examen final de la materia: Aprobado.

Saludos cordiales,

Prof. Maximiliano Garin

Prof. Nicolás Mayorga